



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N°
04

Área de Gestión de
Educación Básica Regular
y Especial

Mejores
peruanos
Siempre

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Comas, 08 MAYO 2019

OFICIO MULTIPLE N° 70 -2019 MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/J.AGEBRE

Señor(a):
Director de la Institución Educativa de la UGEL 04.
Presente.-

Asunto : Difusión de Concurso "Maestro que deja Huella"

Referencia: Memorándum Múltiple N° 106-2017-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR.

De mi consideración:

Tengo el agrado dirigirme a usted, para expresarle mi saludo cordial y a la vez comunicarle que, en base a los documentos en referencia, el INTERBANK viene realizando la difusión del **Concurso "Maestro que deja Huella"** con el fin de promocionar y reconocer el esfuerzo, las buenas prácticas y la innovación de los maestros a nivel nacional.

Dicho concurso convoca a maestros de II.EE. públicas, urbanas y rurales, de todas las regiones del país, quienes a través de su labor docente han dejado huella positiva en sus alumnos, padres de familia, colegas y comunidad. En ese sentido el concurso reconoce el esfuerzo de los maestros y les brinda herramientas que contribuyen al crecimiento personal y profesional.

Actualmente las inscripciones podrán realizarse a través de la página web www.maestroquedejahuella.com.pe o en el módulo ubicado en la UGEL hasta el 12 de junio del presente año.

En ese sentido, solicitamos se sirva hacer la difusión en la II.EE. que Ud. dirige de dicho concurso a fin de promover las buenas prácticas y la innovación.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Mg. VERONICA JESUS ALLENDE TERRES
Jefe del Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04